

Constará este semanario de doce páginas en 4.º mayor; cada dos números llevará una composición de música, y se repartirá los Sábados por la tarde.

Cuatro números completarán una suscripción y su precio (UN PATACÓN) será abonado con el 4.º — Los números sueltos valdrán TRES REALES.

LA ABEJA
DEL
PLATA.

Brevis in volatibus est apis, &
initium dulcoris habet fructus illius
Ecclesiast. cap. XI, v. 3.

Se despacha este periódico únicamente y se admite suscripciones en la librería del Sr. D. Jaime Horrañez, calle de San Pedro, número 68.

No admite comunicados sobre asuntos políticos ni particulares; pero el Editor tendrá el mayor placer en insertar aquellos que digna relación a los objetos á que el periódico está exclusivamente consagrado.

DEDICADO AL COMERCIO, A LA INDUSTRIA, A LA EDUCACION Y A LA INSTRUCCION.

INDUSTRIA RURAL.

CRIA DE MERINOS.

Continuacion.

Un pastor atento alejará del ayuntamiento á todas las bestias que no sean bien proporcionadas en sus formas, las que tengan la mas pequeña mancha negra ó aparentemente rosada; en fin las que no sean apropósito para secundar las miras del propietario en la idea principal de su establecimiento: todo propietario debe proponerse una.

(1) El pastor ha de cuidar de no dar dos carneros juntos á un rebaño de ovejas; porque las riñas que promueven sus zelos acarrearán accidentes funestos, el menor de los cuales seria turbar el acto esencial de la generacion.

(1) En Europa el carnero se estima no solo por la lana sino tambien por su carne, que suple el déficit de la de vacuno, y constituye un artículo de consumo de grande especulacion: mas como los rebaños que se destinan al consumo piden un régimen distinto del que necesitan aquellos dedicados al producto de las lanas; de ahí viene las diversas miras de los hacendados, y de ahí tambien el consejo de que cada propietario debe proponerse una idea, que da el reductor del artículo que traducimos. Por lo que hace á nosotros, este consejo no tiene por ahora aplicacion, pues que nuestros hacendados no pueden proponerse sino una sola mira que merezca su atencion en la cria de merinos: la de obtener lanas superiores; como artículo de consumo el carnero no es de valor en nuestro mercado en que abunda la carne de vacuno.

Los carneros de monta necesitan ser sostenidos con un buen puñado de avena tarde y mañana, pero no excitados con medios irritantes: la misma ración se les puede dar á las ovejas cuando se manifiestan renitentes á recibir el macho; los ajos y cebollas contribuyen á excitarla. Cuanto mas frecuentemente se cambia el carnero en un rebaño tanto mas vigoroso es el procreo.

Para hacerse de un procreo selecto se apartan los animales mas hermosos del rebaño, machos y hembras, y se separan en otro rodeo para que engasten. De este modo se forman cada año generaciones reparadoras, de las cuales se obtienen machos superiores con que variar los cruzamientos, y mejorar los rebaños menos distinguidos. (2)

(2) Para comprender esta indicacion es menester estar impuesto de la economía con que se entablan los rebaños en Francia; economía que apenas podrán comprender nuestros hacendados acostumbrados como estan al desgobierno con que crían sus majadas: desgobierno que los será menester abolir á aquellos que se dediquen á la cria de merinos, si es que aspiran á reportar las ventajas que saca la industria europea de esa bella creacion de la naturaleza. Segun el método que se sigue en Francia, como veremos en el curso de este artículo, los machos están separados de las hembras; las hembras mayores, las preñadas y las paridas de las corderas; y en fin, los corderos y corderas de sus madres despues de destetados. La falta de pastores inteligentes importará sin duda una traba á nuestros hacendados para entablar este régimen; pero ya que, por este motivo, no sea posible adoptarle, es indispensable elegir uno medio, que consista en la separacion de hembras y machos; separacion que es esencial, porque sin ella, es imposible dirigir los cruzamientos sucesivos hasta la cuarta generacion que han de producir el refinamiento y perfeccion de las castas, segun ya se ha dicho. Por medio de esta separacion, se van sos-

Conviene preservar la oveja preñada de todo accidente. El alimento malo, la fatiga de una marcha larga, los saltos, la compresion del vientre, el excesivo calor del corral (1), el miedo que le ocasiona algun objeto extraño pueden matarla juntamente con el feto que lleva dentro. Mas que nunca, el pastor, en este tiempo, ha de velar el rebaño, y ha de estar á su lado el perro guardián; pocas personas extrañas entrarán al aprisco, no se ha de atropellarlas para hacerlas levantar, y cuando se les dé de comer en el corral, es menester distribuirles el pienso de modo que no se opriman para tomarlo.

Algunas horas despues de haber parido una oveja, se le ha de dar agua tibia emblanquecida con un poco de salvado, un poco de avena en seguida y el mejor pasto seco: se ha de continuar cuidándola, se han de observale las tetas por si se llegan á endurecer, se la alimenta abundantemente; pues todo es necesario si se quiere obtener una buena cria. (2) Con mas fuerte razon se han

tituyendo á cada encaste los carneros de monta por otros que no hayan aun servido, y se van apartando las hembras de la primera paricion de las de la segunda, y estas de las de la tercera; porque cada paricion, en llegandole la edad de concebir á su vez, forma lo que llamamos *nuevo encaste*. Aqui conviene advertir una regla que omite el autor del presente artículo, y que enseña Mr. de Buffon relativamente á la procreacion del carnero, es á saber, que un macho puede servir á veinte y cinco ó treinta hembras. Juzgamos esencial observar esta graduacion, y no traspasarla en exceso: lo que un macho dispase en otro número de hembras desproporcionadamente, podria perjudicar al vigor del procreo, y al mismo macho. Tambien previene Mr. de Buffon que los carneros de esta especie, que viven de trece á quince años, solo sirven para engendrar hasta los ocho.

(1) He aqui una indicacion que debe servirles á nuestros *poissans* para reformar el método que generalmente se observa en nuestras estancias en las proporciones de los corrales para ovejas. Poas veces estos son proporcionados al tamaño de las majadas, y no es raro ver en ellos á los animales hacinados unos sobre otros. Otra práctica hay mas perniciosa, que deba abolirse en la cria de merinos: la de formar grandes majadas. Estas grandes majadas estorvan los cuidados que requiere la crianza de esta casta, y por consiguiente perjudicarian á la perfeccion que se desea obtener. Si se han de consultar estos objetos, sin cuya consecucion mas vale no emprender tal ramo de especulacion, es de necesidad dividir una majada cuando sobrepasa de quinientas cabezas, como para que pueda formarsele un corral cómodo, aseado y abrigado, segun ya se ha dicho, y suficiente para hacer las divisiones que se han indicado, destinadas á los corderos tiernos

(2) ; Qué diferencia entre estos minuciosos cuidados que requiere la cria de merinos, y el abandono con que crianos

de prodigar estos cuidados cuando la oveja para dos en vez de uno: si el pastor no le quita uno para darlo á otra que haya perdido el suyo, es menester que aparte la oveja con sus dos crías, y que le dé de comer á discrecion durante el día: de noche basta con una corta racion de pasto seco.

Tambien los corderos piden algunos cuidados en los seis primeros meses. Durante cuatro á cinco meses no pueden pasarse sin mamar. En los tres primeros no se les ha de sacar al campo; se han de mantener en el corral cuando las madres salgan á pastar: á los dos ó tres meses se les echa pasto tierno, y sucesivamente se les va mezclando el pasto seco.

Mientras los corderos no siguen á sus madres al campo, es preciso hacer que estas á su regreso los reciban sin confusion, para lo cual he visto emplear el siguiente arbitrio. Dentro del corral se hacen tres ó cuatro divisiones donde se reparten los corderos; las madres, asi que regresan, se amontonan á la puerta del corralito en que estan sus crías; se abre pues una puerta, salen las crías, las madres reconocen las suyas, y las apartan: hecho lo cual se abren por su órden cada una de las otras puertas donde las madres están esperando reunirse á sus hijuelos. Ademas de este arbitrio, para evitar cualquiera confusion, se usa tambien de poner en la madre, y el hijo una señal particular, como algunos hilos de color bien anudados en un mechon de la lana, etc. Por este medio se restablece el órden cuando se ha confundido por inadvertencia del pastor, ó por yerro de la madre.

Una vez destetados los corderos no deben reunirse mas á sus madres; tambien los dos sexos

en nuestros campos los carneros comunes! Sin embargo, aun que es indispensable renunciar á la dejadez y abandono tan general, no es necesario observar escrupulosamente en nuestro pais los cuidados minuciosos que se observan en Francia. La excelencia de nuestro clima, la superioridad de nuestros pastos suplen ventajosamente los cuidados del hombre, que son precisos, en paises menos favorecidos, á la crianza de los merinos. Con todo, no deben omitirse estos minuciosos cuidados cuando se trata de entablar una cria, porque entonces los riesgos de la pérdida valen la pena de la paciencia empleada en prevenirlos: esto debe comprenderlo el propietario que ha anticipado una suma para adquirir en Europa y transportar al pais un número de tipos superfinos: cuando ha logrado su entable, cuando ya tiene una descendencia numerosa igual en superfinura á su ascendencia, entonces puede descargarse de la pena que le costó su entable.

deben ser guardados separadamente, sin lo cual el desarrollo de los machos dañará el de las hembras. En una reunion de seres de la misma especie el mas fuerte vive á espensas del mas débil (1).

Todo aprisco tiene necesariamente un lugar separado para encerrar los corderos destetados ; pero un gran establecimiento tiene que hacer otras divisiones en sus rebaños. Necesita ademas tener separados los carneros de las ovejas madres, ó en edad de serlo, y los corderos de las corderas (2) ; de donde se sigue que cuatro guar-

diancs son indispensables á un establecimiento bien distribuido. Un propietario que conoce este embarazo y que tiene varios dominios contiguos puede distribuir diversamente los sexos y edades ; la interpolacion de los capones no tiene inconveniente.

(Continuará.)

(1) Separar los corderos destetados de las corderas con el fin de que el mas fuerte no viva á espensas del mas débil, alude á la necesidad de que cada cual consuma la racion que se le da, esto es, que no venga el mas esforzado y se la arrebaté al que tiene menos fuerza. Esta necesidad no existe en nuestros suelos que producen bastante para satisfacer al fuerte sin perjudicar al débil.

(2) Ademas de la separacion de los carneros y ovejas, de los corderos y corderas, el redactor del articulo habla tambien de otra entre los *antenois* y las *antenoises* ; pala-

bras que no hemos encontrado en el nuevo diccionario frances-español redactado en la parte española por D. Domingo Giantrapani, y en la francesa por A. de Rosily ; ni menos en el antiguo Diccionario de Gattel. Conjetamos que tampoco hemos podido descifrar su sentido por la etimología ; separando la preposicion *ante*, hemos buscado el significado de *nois* (rifa, camorra), que ninguna aplicacion tiene en nuestro caso. Tal vez *antenois* en Francia sea un término provincial destinado á indicar el cordero mayor, esto es, el que, en el lenguaje de nuestros campesinos, se llama *corderon*. Nos inclinamos á esta conjetura por el sentido aparente con que está empleada la palabra en el texto original. Hablándose allí de la necesidad de las divisiones indicadas entre los individuos de diverso sexo y de distinta edad, á fin de que, entre otros motivos, los mas fuertes no perjudiquen á los mas débiles, dice : “ cuando mas se pueden juntar los *antenois* á los corderos (*agneaux mâles*) ; y las corderas (*agnelles*) á las *antenoises*. ”



REVISTA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO CORRIENTE

COMERCIAL, DE LA POBLACION, INDUSTRIAL, HIGIENICA Y MORAL.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE MARZO.

BARÓMETRO. **TERMÓMETRO**
 FARENHEIT. **VIENTO Y ATMOSFERA.**
HORAS DEL DIA.

Dias del mes	Nueve de la mañana.	Doce de idem.	Cinco de la tarde.	Nueve de la mañana.	Doce de idem.	Cinco de la tarde.	Nueve de la mañana.	Doce del dia.	Cinco de la tarde.
1	29 10	29 29	29 9	74°	78°	80°	N E. calma despej.	SE. poca briz. desp.	SE. poca briz. desp.
2	29 9	29 9	29 8½	74	78	80	O. briza entrenubl.	O. briza entrenubl.	O. briza entrenubl.
3	29 8	29 7½	29 6½	76	79	79	E. briza nublado.	E. id. nublado.	E. id. ga. uando.
4	29 7½	29 7	29 8	74	76	78	O SO. briza entren.	SO. recio nublado.	SO. id. nublado.
5	29 9	29 9	28 8½	74	76	78	S O. id. despejado.	SO. briza despejado.	SO. id. despejado.
6	29 9	29 7½	29 7	74	82	81	N E. id. id.	B. id. id.	E. id. id.
7	29 5	29 4½	29 5½	76	80	82	N. id. id.	O id. entrenublado.	O. id. entrenublado.
8	29 7½	29 8	29 9	66	70	72	S O. id. id.	SO. id. despejado.	SO. id. despejado.
9	29 7	29 7	29 6½	69	78	79	N. id. id.	SO. id. id.	SO. id. id.
10	29 7	29 6	29 5½	76	80	82	O. id. id.	O. id. id.	S. calma id.
11	29 5	29 4½	29 4	76	80	82	N O. id. id.	O SO. id. id.	O SO. briza. id.
12	29 3	29 3	29 2½	76	80	82	N. id. id.	S. id. id.	S. calma id.
13	29 6	29 4	29 4	71	72	73	S. id. lluvia.	S. id. lluvia.	S. briza lluvia.
14	29 5½	29 5½	29 4½	70	71	72	N. id. entrenublado.	N. id. entrenublado.	N. id. entrenubl.
15	29 5	29 5	29 4½	70	73	74	NO. id. id.	NO. calma id.	NO calma id.
16	29 5½	29 5	29 5½	70	72	74	E. idem desp.	E. briza despejado.	E. briza despejado.
17	29 5	29 4½	29 4	74	78	80	N. id. id.	N. id. entrenublado.	E. id. entrenublado.
18	29 3	29 1½	29 0½	70	74	78	SO. idem nublado.	S. id. despejado.	SO. id. desp.
19	29 3	29 3	29 4	70	70	71	SO. recio entrenubl.	SO. recio entrenubl.	SO. recio id.
20	29 4	29 4	29 4½	70	71	72	S O id. despejado.	SO. recio despejad.	SO. briza id.
21	29 4	29 3	29 3½	66	70	72	N. briza id.	N. briza id.	O. id. id.
22	29 2½	29 2½	29 2½	70	72	73	O SO. id. id.	O SO. id. id.	O SO. id. id.
23	29 2½	29 2	29 1½	70	74	75	SO. id. id.	SO. id. id.	SO. id. id.
24	29 1	29 1	29 1½	70	75	76	N. id. id.	O. id. id.	O. id. id.
25	29 2½	29 3	29 3½	70	70	70	SE. id. id.	S. id. id.	S. idem entrenub.
26	29 3½	29 1	29 0½	70	74	76	E. id. lluvia.	NE. recio entrenub.	NE. recio nublado.
27	29 1	29 1	29 2	64	67	67	SO. muy recio entrn.	SO. muy recio nub.	SO. muy recio id.
28	29 5	29 4½	29 4½	66	68	68	S. briza nublado.	SO. calma despejado.	SE. briza despejado
29	29 4½	29 3½	29 3	62	70	72	E. id. despejado.	NE. briza id.	NE. idem id.
30	29 1½	29 0½	29	68	70	70	N NE. briza nublado.	N. fuerte entrenubl.	O SO id. lluvia.
31	29 1	29 1	29 0½	68	70	71	SO. id. despejado.	SO. briza despejad.	SO. id. despejado.

Resultados generales.

Mayor elevacion del barómetro el 1.º en 29 pulgadas 10 dec : a las nueve de la mañana.

Menor elevacion el 5, a las cinco de la tarde en 28 8½.

Elevacion media en el mes 29 pulg. 2½ dec.

Mayor elevacion del termómetro, 82 grados el 6 a las doce del dia, y tambien el 7, 11, 12 y 13 a las cinco de la tarde.

Menor el 29 a las nueve de la mañana en 62 grados.

Elevacion media en el mes 71 grados.

Ha soplado el viento del SO. y O SO. como 12 dias y medio : como 3 del O : como 3 dias y medio del N. : como dia y medio del NO y N NO. : cerca de dos del NE. y N NE. : 3 y medio del E : 2 y medio del S., y como medio dia del SE. y S SE. : han habido como 24 dias de brizas : 3 y medio de vientos fuertes y 2 de calmas : como 10 dias nublados y entrenublados : como 2 de lluvias y 18 despejados.

Resultados meteorológicos del primer trimestre del año corriente.

Mayor elevacion del barómetro el 1.º de Febrero en 30 pulg. 6 dec. á las nueve de la mañana.

Menor elevacion de dicho el 1.º de Enero en 24 4/4 á las doce del dia.

Elevacion media en el trimestre 28 pulg. 83 dec.

Mayor elevacion del termómetro el 9 de Febrero en 91 grados á las doce del dia.

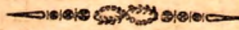
Menor elevacion de dicho el 29 de Marzo en 62 grados á las nueve de la mañana.

Elevacion media 75 grados.

Ha soplado el viento del primer cuadrante del N. al E. 20 dias; del segundo C. del E. al S. 23; del tercer C. del S. al O. 25; y del cuarto C. del O. al N. 14.

Han habido 12 dias de vientos fuertes; 67 de brizas y 4 de calmas; 38 nublados y entrenublados; 4 y medio de lluvias; 1 de borrasca y 47 despejados.

La altura media barométrica y la temperatura media en los tres meses estan sacadas sumando las indicaciones de su género de cada mes, y dividiéndolas por tres.



Algunas consideraciones sobre la Revista del primer trimestre.

Si tuvieramos datos estadísticos, coordinados y publicados, anteriores al periodo en que hemos principiado á compilarlos, podríamos escoger uno aproximado é igual, y comparar con sus resultados los que nos ha dado la revista del primer trimestre del año; podríamos comparar nuestra situacion social bajo todas las relaciones en que la hemos considerado; mediríamos los pasos adelantados ó retrogradados que habríamos hecho en comercio é industria, en poblacion y riquezas, en moralidad y espíritu público, en inteligencia y civilizacion; podríamos, en una palabra, presentar el balance general de nuestra sociedad, y con él la medida de nuestros recursos, la base de todos nuestros calculos, el fundamento de nuestras esperanzas, ó de nuestros temores, y aun los titulos de nuestro rango y dignidad nacionales. Pero como no tenemos aquellos datos, del modo al menos que puede consultarlos el publico, no podemos nosotros, por ahora, sacar, de los que hemos reunido, aquel partido que habria sido de desear. He ahí, pues, una obra que nos falta: he ahí la que la "ABEJA DEL PLATA" se ha propuesto suplir.

Pero ¿quienes echan de menos esa falta? á qué intereses particulares ó generales puede serles necesaria tal obra? no se gobiernan los unos, y no se dirigen muy bien los otros sin semejante guia? Vamos á examinarlo. (1)

Los progresos ó retrocesos de la poblacion, de la industria y de las artes, en un país, nos esplican el secreto del adelanto ó atraso, que se nota en todas las especulaciones del comerciante, del empresario, del artesano. Sucede frecuentemente, en el curso de los negocios particulares, que los hombres achacan sus sucesos ó reverses al poder de las circunstancias, á la situacion de las cosas; y este modo de juzgar seria excelente, si no tuviera el defecto de ser vago: con tales espresiones se enuncia una verdad sin conocerla, al modo que muchas veces se ve obrar una maquina sin comprenderla. Ese poder de las circunstancias, esa situacion de las cosas nada mas es que el estado de la poblacion y de la industria general, con respecto á una época anterior. ¿Como, pues, lisonjearse de conocer ese estado cuando se ignora sus pormenores, cuando no se ha estudiado ni el curso de la poblacion, ni el de la industria? Sin estos conocimientos preliminares del estado en que se encuentran los agentes que obran, ó que influyen, en la suerte de todas las combinaciones, y de todas las empresas del negociante ó del artesano, ¿como podrá ninguno de ellos garantir las

queremos demostrar: pero nosotros no hablamos con ellos, sino con aquellos que la han puesto en cuestion rechazando nuestras páginas, porque, como varios lo han dicho, las reputan inútiles en todos respectos á sus intereses inmediatos. ¡Aun á cuantos de los que afectan poseer una inteligencia mas cultivada que el comun, les hemos oido decir por toda explicacion sobre el particular: "¡oh! es una cosa muy buena. . . .!" con aquel acento con que algunos ponderan las cosas que no entienden para persuadir que las comprenden!

(1) Este examen puede parecer supérfluo á los que no lo necesitan, á los que comprenden las cosas cuya importancia

suyas contra la imprevisión, como disponerlas con arreglo á las circunstancias?

Todos los días un comerciante por menor, ve disminuir su despacho, aumentase sus gastos y reducirse sus provechos; al mismo tiempo un empresario nota la alza constante de los salarios y de los arriendos, la depreciación de los productos de su industria, y el quebranto de que está amenazado; el hacendado, en fin, observa el subido valor de los artículos de consumo, en el mercado, y el bajo precio de los ganados: sin que ninguno de los tres sea capaz de darse cuenta de estas anomalías, ó de explicarlas á quien se la pida; y por consiguiente, sin que ninguno de ellos atine con lo que le toca hacer para sacar partido de tales circunstancias, ó para no malograr en ellas lo adquirido en otras mas propicias. ¿De qué provienen tales perplejidades? No de otra cosa sino de que no se conocen á fondo esas mismas circunstancias que de continuo se invocan, que no se tienen datos seguros y bastantes con que juzgan del país en general, de su población y de sus riquezas, de sus necesidades y recursos; y así todos, cual mas, cual menos, aventuran sus empresas á los accidentes del mercado, casi lo mismo que los jugadores exponer sus bolsillos á los tiros del dado; la suerte reparte las ganancias mas bien que las reportan la inteligencia ó el cálculo. He ahí, pues, los servicios que la estadística económica del país puede prestar á los intereses particulares de sus habitantes.

Aun mas importantes son los que ofrece prestar á los administradores de sus intereses generales.

Gobernar un país es darle leyes convenientes ó equitativas, y ejecutarlas con puntualidad.

Ahora pues: Para legislar á un pueblo se requiere conocer sus necesidades y recursos en lo físico; sus deseos y aptitudes en la moral; por que la ley para ser justa en unos casos, convenientes en otros, y estable en todos, forzoso es que sea una disposición que concilie los recursos con las necesidades, los sentimientos de las masas con sus aptitudes intelectuales y morales. Cuando la ley no está fundada en estas relaciones bien pronto deja de serlo, por que, ó no es ejecutable en unos casos, ó es desechada en otros.

Enumerar los recursos del país, designar sus necesidades, indagar sus aptitudes; he ahí precisamente los objetos de una *estadística razonada*; he ahí los servicios que ella ofrece prestar al legislador, y al administrador de sus intereses generales.

Dirijamos ahora una ojeada sobre los riesgos á que se espone un gobierno que los desatiende; y sobre los peligros que presenta un pueblo que los desecha.

Un ministro que propone una ley sin estar bien al cabo de todos los hechos que constituyen su conveniencia, y un legislador que la vota, con las mismas aptitudes, ignoran de necesidad cual haya de ser su suceso, cuales las consecuencias ulteriores de sus disposiciones; entrambos se esponeñ á verlas burladas, ó por los sentimientos de las masas que las rechazan, ó por la contradicción de las cosas que las inutilizan.

Un país que sea regido de este modo, bajo un sistema representativo, camina rapidamente, ó hácia la caída de sus gobernantes, ó hácia la ruina de sus actuales instituciones; por que *para que las leyes sean estables, es menester que estén al nivel de las ideas* (1) y en armonia con todos los intereses sociales.

Un pueblo, por otra parte, que rechaza lo que le conviene saber, tampoco está dispuesto á prestar grandes esfuerzos para sostener aquéllas instituciones que tienden á hacerlo progresivo; su mas fuerte inclinación es hácia las que deben dejarlo estacionario. Mesquinandoles su apoyo, este pueblo hará sucumbir, de desaliento á los mas zelozos promotores de sus progresos.

Ya lo hemos dicho: no enunciamos estas verdades para los que las aprecian, sino para los que las desdeñan, por que no las comprenden; y, ¡cuan grande es su numero, cuan diminuto él de los primeros!

EDUCACION E INSTRUCCION.

ESCUELAS Y METODOS.

CONSIDERACIONES GENERALES.

(Continuación.)

“ *Alentar generosamente la perfeccion en todos los metodos expeditos.* La perfeccion de los metodos expeditos, es tal vez un punto mas importante para la propagación rapida de la instruccion primaria, que la admision gratuita á las escuelas.

“ En las campañas el tiempo es lo menos de que puede disponer el cultivador; sus hijos son su

(1) Pensamiento tomado de B. Constant.

riqueza; desde que tienen siete años ya necesita de su concurso. Nada se debe descuidar, nada desdeñar á este respecto.

“ He aquí lo que pensamos que convendría hacerse: Fundar en París, bajo la vigilancia del gobierno, ó de una sociedad, una ó varias escuelas gratuitas que tuviesen por objeto especial hacer concurrir á ellas todos los métodos nuevos, á fin de reconocer por sus resultados aquellos que sean mas espeditos. A esta escuela solo habian de admitirse los niños de cinco á siete años

“ Deberian haber dos clases cada día: la primera de 8 á 12 de la mañana para los niños; la segunda desde la 1 á las 5 para las niñas. Se compondría la escuela de un gran número de salas, para que cada profesor ó demostrador de un nuevo método, tuviese inmediatamente á su disposición una sala y una clase, que hubiera pedido motivadamente, y que debería llevar su nombre.

“ Cada tres meses se habia de celebrar un concurso público de todas las clases; y un periodico estaría encargado de sus resultados á fin de hacer constar la diferencia progresiva de cada metodo.

“ El profesor que consiguiese, en el periodo prefijo, el resultado prescrito tendria derecho á ser director de una escuela normal, destinada á formar propagadores de su metodo.

“ También sería útil establecer dos veces al año un concurso público entre las clases de niñas y las de niños á fin de reconocer si queda demostrada la mayor facilidad de aprender, que se atribuye á las primeras, por un número de resultados suficiente á fundar la autoridad de un hecho comparado.

“ He aquí el problema que los metodos por ensayar tendrian que resolver:

“ *Enseñar en dos años á discipulos de cinco á siete años, en lecciones de cuatro horas diarias, lo que comprende la instruccion primaria elemental, anteriormente detallada.* (1)

(1) El pensamiento de que se trata es claramente inverificable, por ahora, entre nosotros; pero los párrafos en que se desenvuelve contienen indicaciones en que debemos fijarnos. Una de las cosas que pone de manifiesto los vicios de nuestros métodos de enseñanza, y la mala organización de nuestras escuelas, es el largo número de años que insuemen en ellas los niños para adquirir los rudimentos mas mecánicos de la enseñanza primaria: leer, escribir incorrecientemente, y resolver de rutina lo que se llama, en el lenguaje vulgar de las escuelas, las cuatro reglas de la aritmética. Apenas se puede concebir que los niños, en la edad de su

“ Resuelto este problema pública y auténticamente, serian vencidas las mayores dificultades que encuentra la instruccion primaria.

“ Entonces un labrador no estaría privado del concurso de sus hijos sino durante la edad en que no le son de gran provecho, es decir, de cinco á siete años; y por cuatro horas cada día. Y si es padre de un niño y de una niña no se vera privado á la vez del concurso de ambos.

Tal sería la ventaja de la formación de dos clases distribuidas en cuanto al tiempo del modo que ya se ha dicho: el hermano, que regresa á la casa paterna cuando la hermana va á la escuela, la remplace en los quehaceres domesticos que ella desempeña.

Estos detalles que tal vez parecieran menudos, tienen mas importancia de la que se les supone, cuando se trata de la aplicacion de una ley, que encuentra tantos elementos de oposicion en las costumbres y localidades.

El establecimiento de una escuela normal primaria por departamento es seguramente un

mayor penetracion, de siete años arriba, insuamen en ese aprendizaje de seis á ocho años, sin suponer un completo abandono, ó defectos gravísimos en los métodos, ó quizas ambas cosas á la vez. He aquí lo que en nuestras escuelas demanda con urgencia una reforma radical. Seguramente que el método de enseñanza mutua, bien comprendido y ejecutado, corresponderia poderosamente á esta indicacion; pero aun no es bastante á satisfacerla del todo. El inconveniente de que se trata exige medios de otro género que el de una mera simplificacion de los métodos. La enseñanza primaria, si ha de llenar su objeto, si ha de ser una pronta y adecuada preparacion de la adolescencia para pasar al estudio de las letras ó de las ciencias, ó para entrar á las diversas carreras que la sociedad abre á la juventud, es menester que sea convenientemente organizada, sabiamente dirigida, zelosamente observada, y constantemente estimulada. Coordinar una organizacion, la mejor que nos sea posible plantificar; crear una autoridad directiva, revestida de facultades coercitivas, que pronuncie sobre las actitudes de los maestros, y que vele sobre la enseñanza por medio de sus agentes, donde no le sea posible por si misma; ofrecer, en fin, premios y estímulos convenientes á los maestros y discipulos: he ahí lo que se requiere para sacar nuestra enseñanza primaria de la nulidad en que yace, para imprimirle aquel impulso que debe ser el principio de sus futuros progresos. Algo se ha hecho á este respecto, es verdad, pero el mal estado mismo de la enseñanza está indicando lo mucho que resta por hacerse: para no destruir lo que se puede conservar sin inconveniente, convendria relacionar lo que está plantificado con lo que se necesita establecer. Nos limitamos á hacer indicaciones en el particular, porque no es este el lugar que hemos elegidos para dar á esta materia toda la atencion que reclama su importancia.

pensamiento digno de elogios ; pero para que rinda todos sus frutos tres cosas son necesarias.

La primera: que se presenten maestros en bastante numero para que el establecimiento de 86 escuelas normales no sea puramente una obligacion legal, una nueva carga impuesta á los departamentos, sin ventajas para ellos; lo que tendria ciertamente lugar, si un amplio presupuesto, no hace que la instruccion primaria sea una verdad, y el cargo de preceptor una carrera honrosa. (1)

(1) Por todas partes los pensamientos mas benéficos, aquellos en cuya realizacion van contenidos los destinos de las sociedades humanas, desde que se echan á flotar, por decirlo así al mar de las voluntades van, arrebatados de una corriente irresistible, á estrellarse á un escollo que, sirviendo de barrera al bien y de obtáculo á la virtud, se fija, y se estiene hácia cualquier lado donde el bien y la virtud se inclinan, ó se dirigen: este escollo es la falta de fondos, *la escasez de dinero*. ¡Que fatalidad! Se trata de promover un circo, un paseo, una loteria, ó cualquiera otra empresa análoga que fomenta la vanidad, divierte al ocio, ó irrita la avaricia, y al punto desaparece el escollo; el concurso de las voluntades lo renueva: por todas partes se presentan propuestas, se abren suscripciones; en vez de caer gota á gota (permítasenos la expresion) el dinero descendiendo á chorros, mana hasta de las arcas del avaro. Pero hablese de una institucion de beneficencia, de un establecimiento de moralidad, grandes embarazos se suscitan entonces; no parece sino que se trata de algun proyecto que pone en compromiso las fortunas, de algun impuesto que va á trabar las especulaciones: el egoismo se reviste del aire de Medusa y deja petrificados á cuantos se aproximan á solicitarlo. ¡Que fatalidad! hemos dicho; mas bien deberiamos exclamar: ¡Que horrible perversion de costumbres y de ideas! Qué espantosa depravacion de nuestro estado social suponen estos lamentables ejemplos! Al observarlos con ojos filosóficos, al medir la anchura y profundidad de ese abismo, que tiene que salvar el bien y la virtud, el corazón no puede sustraerse á un negro presentimiento que enluta todas sus esperanzas. Parece á uno ver salir de los senos tenebrosos de la corrupcion, del envilecimiento y de la maldad una nueva irrupcion de barbarie y carniceria, que absorbe nuestras modernas sociedades, ni mas ni menos, que las que envolvieron en ruina perdurable las carcomidades sociales del imperio romano. Quien sabe si un presentimiento análogo al nuestro penetraba el alma de Horacio, cuando, entregada á la contemplacion de las calamidades que atrajeron sobre su patria los crimenes de su siglo, predijo, con acento profético, lo que el tiempo verificó al fin harto literalmente.

Altera jam terribelis civilibus etas ;
Suis et ipsa Roma viribus ruit.
Quam neque finitimi valuerunt perdere Marsi,
Minacis aut Etruscae Porsennae manus,
Æmula nec virtus Capuae nec Spartacus acer

La segunda: que en toda escuela normal primaria solo se usen de los métodos reconocidos por mas espeditos, en el concurso de que poco ántes hablamos.

Y la tercera: que esté anexa á toda escuela normal primaria de maestros otra de niños, á fin de que los maestros verifiquen en la practica por si mismos los métodos de que se instruyen doctrinalmente, y sientan mejor sus ventajas.

(Continuará.)

Novisque rebus infidelis Allobrox,
Nec fera ceruleâ domuit Germania pube,
Parentibus que abominatus Annibal:
Impia perdemus devoti sanguinis etas,
Ferisque rustus occupabitur solum.
Barbarus, heu! cineres insistet victor et urbem
Eques sonante verberabit ungula,
Horacio Oda XVI. Ad populum romanum.

Ya otra edad consume la guerra civil, y Roma cae derribada por sus propias fuerzas. Aquella á quien ni los frontezos Marcios, ó la amenazadora multitud etrusca, capitaneada por Porsena, pudieron destruir: ni el esfuerzo de su competidora Capua, ni el valeroso Spartaco, ni el infidente Allobrox, usando de continuas innovaciones: ni el fiero juvenil y azulado linage de Germania, ni Anibal detestado de nuestros padres; nosotros, linage impio, maldite raza, la destruiremos, y segunda vez las fieras ocuparán su sitio. Afanado el barbero vencedor, ¡ay dolor! cubrirá de cenizas la ciudad; bajo las pezuñas de su cabalgadura el ginete la maltratará estrepitosamente.

Por lo demas, si penetramos al fondo de las cosas, no deben sorprendernos las que ahora consideramos. El bien y la verdad siempre han sido, siempre serán resisitidos en el mundo. El error, este primitivo detentor de las cosas humanas, esta siempre alerta para disputarlas, para defender su antiquisima usurpacion. En otro tiempo, cuando su poder igualaba á sus deseos, el error sofocaba la verdad persiguiendo de muerte á sus oráculos; hoy, que ya no puede todo lo que quiere, se dirige á su objeto por otros caminos: lo que no le es dado alcanzar con el terror procura conseguirlo con el fraude: quisiera esterizar al pensamiento privándole de todo lo que lo nutre y fertiliza, y agostar la verdad, aun en flor, desecando su tronco. Ved ahí el origen de la fatalidad que lamentamos: ved ahí de donde proviene la falta de dinero cuando se trata de destinarlo á un empleo moral, á una mejora intelectual, ó á una obra material de conveniencia general; y de transcendencia social; ved ahí, en fin, por qué entonces cuesta mas hallar un obolo, que una suma cualquiera en otra ocasion, y para cualquiera otro negocio.

Lo que hay en esto de particular es que aquí el mal no está en las masas, sino en ciertos hombres, cuyo interes está vinculado, por decirlo así, á la miseria del mayor número; y cuyo influjo se mantiene á favor de la ignorancia general. Así hacen cuanto pueden para obstruir los caminos por donde las masas pueden llegar á la fortuna, ó alcanzar á la verdad.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL LUJO.

Continuacion (1).

Las conclusiones negativas, que sacamos en nuestro último artículo, contra los efectos ventajosos á la produccion y á la riqueza, atribuidos al lujo, solo lo atacan indirectamente, en cuanto le invalidan los titulos con que ha sido recomendado al aprecio general. Pero aun dilucidando este punto, estamos lejos de haber agotado el lado economico de la cuestion; nos queda en él una parte considerable por profundizar. Tenemos que hacernos cargo de las acusaciones que se hacen al lujo, y de las excepciones con que se le defiende; y he ahí lo que vamos á recorrer para completar el aspecto economico de la cuestion que ahora consideramos.

Mas antes de adelantarnos en este nuevo examen conviene que volvamos un momento sobre nuestros pasos, y veamos si nos es dado fijar la naturaleza de las cuestiones que vamos á examinar, por sus diferencias con las que hemos precedentemente resuelto. Deslinando de este modo previamente unas cuestiones ligadas entre sí y conexas en muchos puntos, evitaremos el confundirlas; separaremos desde el principio este gran motivo de error que podia estraviarnos al resolverlas,

A fines del último siglo, un celebre economista frances, acreditó un nuevo sistema, que modificaba en sus bases fundamentales las doctrinas economicas universalmente admitidas. Estableció en principio: que la riqueza general, en su formacion y acrecentamiento, obedece á otras leyes muy distintas, y aun opuestas, á las que reglan

[1] Precisados á compartir los periodos de nuestras publicaciones entre las diligencias que hacemos personalmente para proporcionarnos los datos estadísticos que vamos publicando, su coordinacion, redaccion de los artículos que ellos nos sugieren, y atenciones que nos demanda su impresion y publicacion; nos falta el tiempo para continuar consecutivamente todos los artículos que tenemos iniciados, como lo requiere el orden del periódico: esto es lo que ha motivado la postergacion que se advierte en la continuacion del presente, como en la de otros varios que habrán notado nuestros lectores. Hacemos esta declaracion para interpelear la indulgencia del público, que tiene derecho á censurar las faltas en que incurramos á este respecto, cuando no le constan los motivos que nos excusan.

el origen y el curso de las riquezas individuales. (2)

Por mas paradójico que nos parezca este sistema atrajo desde luego á su fé algunas inteligencias superiores (3), que lo comentaron, ampliaron y sostuvieron contra los doctos adversarios que se levantaron á combatirlo con temible destreza. (4) No nos incumbe aqui analizar sus fundamentos, ni comentar sus criticas; pero si nos toca discutir aquella parte del sistema que contiene la cuestion que vamos agitando; por que esta parte, y los argumentos contradictorios que ella ha originado, encierran la suma de los cargos que se han echo al lujo, y las nuevas excepciones con que se le ha defendido.

Hasta la época en que aparecieron en el mundo literario las obras de M. G. Garnier, las opiniones contrarias al lujo lo presentaban tan ruinoso á la fortuna particular como á la prosperidad general. Pero desde que este escritor pareció probar: "que la fortuna de un individuo crece con los ahorros mientras que la fortuna publica, por el contrario recibe sus aumentos de los consumos" (5) la faz de la cuestion cambió de aspecto; y desde entonces en adelante se entró á discutir si lo que es perjudicial en un sentido, en economia,

(2) M. G. Garnier, senador del Imperio: *Compendio elemental de los Principios de la Economia politica*: Pagina 12 de la *Introduccion* Paris 1796 Y en algunas notas, en su traducción de la *Riqueza de las Naciones* por Adam Smith. Hemos dicho que Garnier acreditó el sistema economico que atribuye las causas y progresos de la riqueza pública á otros principios distintos de los que presiden á la formacion de la fortuna particular, por que, aunque este sistema era bien conocido bajo la denominacion de *sistema mercantil*, desde mucho antes de la publicacion de las obras de Garnier: fueron estas obras las que realizaron su reputacion hasta entonces muy mediana en el mundo politico y literario á pesar del gran tratado de Stuard, su principal propagador, que solo consiguió darle una celebracion pasajera, y que fué muy pronto eclipsada asi que brilló el genio de Smith en su obra inmortal de la *Riqueza*, en que, como es sabido, haciendola derivar del trabajo, echó las bases á una nueva y luminosa teoria, que obscureció á todos los sistemas precedentes, que no se asociaron á su esplendor. M. G. Garnier, combatendo diezamente esta teoria, y reforzando el sistema mercantil con una porcion de observaciones ingeniosas, lo sacó de la obscuridad en que yacia, y le granjeó una reputacion y un seguío que hasta entonces no habia conocido.

[3] Lord Lauderdale en Inglaterra [*Investigaciones sobre la naturaleza y origen de la riqueza publica, y sobre las causas que concurren á su incremento*], y M. Gaultier en Francia.

(4) J. B. Say, y Destu Traci en su tratado de economia politica.

[5] *Compendio elemental de los princip. de Econ. Polit.* *Introduccion*, pagin 3.

podía ser, y era de facto, ventajoso en otro distinto.

He ahí el punto hácia donde hoy se dirigen las inteligencias; tratemos, pues, de alcanzarlo siguiendo las huellas de nuestros guías.

“El lujo, dice M. Ganilh, que induce á los particulares á gastar toda su renta, y aun mas que su renta, disipando sus capitales y arruinándose, no daña en nada á la riqueza general. Las pérdidas que acarrea el lujo de los prodigos se compensan por las acumulaciones que hacen los que son parcos y guardosos. Este movimiento en la fortuna de los ricos y los pobres, da un impulso mas fuerte á la riqueza, á la propagacion de las luces y á la civilizacion general. Los despojos de los ricos en tales casos son un fondo de riquizas para los pobres.” (2)

Pero á esto se repone: “Si acaso se pretendiese que el sistema que fomenta las prodigalidades, no favoreciendo mas que las de los ricos, tiene á lo menos la buena tendencia de disminuir la desigualdad de bienes, me seria facil probar que la prodigalidad de los ricos arrastra la de las clases medias y la de los pobres; y estas son las que con mas prontitud llegan á los limites de sus rentas, de modo que la profusion general aumenta mas bien que reduce la desigualdad de bienes.” (3)

Si se admite el hecho, que supone el argumento de M. Ganilh, de que el pobre, con el trabajo y la economia adquiere y aprovecha lo que el rico disipa con el lujo y la presuncion; nada queda que replicar; en tal caso seria preciso reconocer lo que él acierta, es á saber: que el lujo de los particulares en nada daña á la riqueza general, ánte mas bien es uno de sus móviles mas poderosos. Pero si ese hecho no es constante, si admite numerosas excepciones en distintos tiempos, en un mismo lugar, y en toda sociedad; si es cierto que el lujo, despues de haber devorado al rico, contagia al pobre, y le devora á su vez; que, semejante á aquellos actos simpáticos de nuestros organos, el lujo exita en los individuos, en estas visceras del organismo social, unas mismas efeciones, les predispone á reproducir unos mismos actos todas las veces que las costumbres publicas, los habitos domesticos, y las instituciones políticas no concurren eficazmente á neutralizar en la generalidad la accion de aquel estímulo; si

esto es cierto, repetimos, si esto es lo que comprueba la historia en lo pasado y la observacion en lo presente, entonces el argumento de M. Ganilh, destituido de su basa, habrá de caer por su propio peso; entonces será preciso que sometamos nuestra deferencia al que le opone su docto contendor.

Interrogemos pues la historia, por mas ambiguo que sea de ordinario su testimonio en materia de hechos economicos, ya que á él esta principalmente librada la resolucion de esta duda.

A pesar de la oscuridad general que nos roba á la vista la antigüedad griega, Esparta y Atenas aun despiden algunos rayos que iluminan su aspecto, y nos permiten examinarlo.

Es notable la velocidad con que se difundió el gusto de la disipacion y del fausto en Esparta, en aquel pueblo tan estrechamente apegado á la disciplina monacal de su celebre legislador; y cuando de improviso se despertó el espíritu de avaricia y de fraude, al parecer anquilado, bajo los dilatados habitos de la mas estrecha parcimonia, y del mas completo desprendimiento. Oigamos sobre esto al profundo biógrafo de la antigüedad, al sabio y erudito Plutarco.

“Casi tan pronto como los Locedomonios arruinaron el poder de los Atenienses y se llenaron de sus tesoros, comenzó á corromperse y deteriorarse su disciplina: sin embargo como permanecian las particiones hereditarias que habia instituido Licurgo, que de mano en mano habian venido transmitiéndose de los padres á cada uno de sus hijos; este orden y esta igualdad, que de ningún modo se habian alterado, preservaban la cosa publica de varias faltas y errores á que estaba espuesta, hasta que hubo un personaje, investido de autoridad nombrado Epitadeo, hombre intratable, de natural altivo y soberbio, quien ejerciendo el magisterio de éforo, llegó á trabar tan áspera contienda con su propio hijo, que, en odio suyo, adelantó la proposicion de una ley ú ordenanza, por la cual se autorizaba á los habitantes á donar en vida sus patrimonios y bienes, ó á legarlos por testamento en muerte á quien quisieran. Para satisfacer á su encicno particular, Epitadeo propuso esta ordenanza, y los demas éforos la aceptaron para contentar á su avaricia. Asi, esta fue la causa de que se aboliese una tan bella institucion. Los ricos comenzaron entonces á adquirir por todas partes, negandoles á los verdaderos herederos las sucesiones que les pertenecian: concentrándose por este medio la opulencia en un pequeño numero de

(2) Diccionario de Economía Política, Artículo Lujo.

[3] Tratado de Economía Política, capítulo V.

manes sobrevino en Esparta una gran pobreza, que fue causa de que cesasen todos los ejercicios honestos y liberales, y de que se introdujesen los mecanicos, en odio y con envidia de los poseedores de bienes; de tal manera que el numero de estos se rebajó á no pasar de setecientos esparsiatas, y aun de esto mismos no habian cien poseedores de tierras y patrimonios: el resto era compuesto de un monton de miserables, humildes habitadores de la ciudad, soldados involuntarios é infames en la guerra contra los enemigos externos, que esperaban prontos la interior para remover, y trastornarlo todo. (1)

Se vé, pues, en este notable pasage, cuan contagiado del fausto estaba ya la flor del pueblo espartano desde que Lisandro, astuto y ambicioso, enseñó á codiciar á sus conciudadanos las cosas que él habia aprendido á despreciar, segun la hermosa espresion de Plutarco (2). Bastaron los despojos de Atenas, que Lisandro envió al pueblo, para encender una pasion de que al parecer carecia; y fue suficiente provocar esta pasion, ya exitada, para desapegarlo de sus antiguas costumbres, para hacerlo renunciar sus veneradas leyes, y para precipitarlo á todo genero de excesos y hasta en la miseria misma.

Atenas va á ofrecernos un ejemplo análogo, una leccion no menos elocuente, no menos persuasiva.

Para sentirla intimamente, para apreciarla como corresponde, conviene considerar la fisonomia moral de la sociedad ateniense, en la época en que el fausto y el esplendor comenzaron á desplegarse en ella. Un diestro pincel la ha diseñado con colores brillantes, y con maestria inimitable: nada podriamos nosotros añadir ó quitar á su obra sin desperfeccionarla; y aun traduciendo la no mas ajustadamente que nos ha sido posible, tememos que esta copia sea poco semejante á su original.

“ Cuando los Persas aparecieron en la Grecia,

dos suertes de temor indujeron á los Atenienses á oponerles una vigorosa resistencia: el temor de la esclavitud, que, en una nacion libre, ha producido siempre mas virtudes que los principios de su institucion; y el temor de la opinion pública, que, en toda nacion, suple frecuentemente á las virtudes. Tanto mas obraba el primero de estos temores, en el ánimo de los Atenienses, cuanto que entonces principiaban á gozar de aquella libertad, cuya adquisicion les habia costado dos siglos de disensiones; debian el segundo á su educacion y á un largo habito. Reinaba entonces en las almas aquel pudor que se abochorna de la licencia tanto como de la infamia; que induce á cada ciudadano á circunscribirse en los limites de su estado y de sus talentos; que hace de la ley un freno para el poderoso, de la practica de los deberes un recurso para el debil, y de la estimacion publica una necesidad para todos.”

Tal era el aspecto moral de la sociedad ateniense; tal el espíritu que la animaba cuando la deslumbraron los ricos despojos del fatuoso Persa recogidos en Platea, y los tesoros que Temistocles y Cimón arrancaron el uno á las islas griegas que se habian sometido de mala gana á la fuerza de Xerxes, y el otro á las ciudades del Asia menor que reconocian su dominio. Desde entonces aquel pueblo amante de la gloria, celoso de la virtud é idólatra de la libertad, dejó de vencer por la libertad, por la virtud y por la gloria, y se dió á pelear por el botin y por la rapina. Veamos sobre esto lo que nos describe la misma pluma que acabamos de admirar.

“ Orgullosa el pueblo viendo á sus jenerales deponer á sus plantas los despojos y las sumisiones voluntarias ó forzadas de las ciudades reunidas á su dominio, se desparamó impetuosamente por todos los mares, apareció por todas las costas multiplicando unas conquistas que alteraban insensiblemente la índole del valor nacional. En efecto: aquellos bravos soldados que habian afrontado la muerte en los campos de Maraton y Platea, servilmente empleados en las operaciones de la maniobra, se ejercitaban lo mas frecuentemente á tentar desembarcos semulados, á sorprender ciudades indefensas, y á arrasar campos abandonados: especie de guerra que enseña á calcular las fuerzas de que se dispone, á acercarse temblando al enemigo, y á tomar la fuga sin ruborizarse. Las costumbres recibieron la impresion funesta que el comercio con el extranjero, la ri-

(1) Vida de los hombres ilustres, Agis y Cleomenes, párrafo VIII, traduccion francesa por J. Amiot.

(2) Idem. Lisandro y Sila, pár. VI. La comparacion que en este párrafo hace Plutarco de estos dos hombres célebres, es una de aquellas pinceladas del ingenio que describen á su objeto de un solo rasgo. No podemos resistir al deseo de transcribirla aqui. Dice así: Cada uno de ellos en su patria hizo lo que de mugun otro se enenta: porque Sila, siendo un hombre vano, desordenado y disoluto, reformó y ordenó á sus ciudadanos: Lisandro, por el contrario, plagó su patria con los vicios de que él no estaba contagiado. De estos distintos modos pecaron entrambos: el uno no observando lo que prescribia á los demas, y el otro tornando peor que él á sus conciudadanos.

validad de poder ó de credito, el espíritu de conquista y la esperanza del lucro, hacen á un gobierno fundado en la virtud. Aquella multitud de ciudadanos oscuros ocupados al servicio de las flotas, y á los cuales la republica debía tantos miramientos puesto que les debía su gloria, contragieron en sus correrias los vicios de unos piratas. Dos ó tres rasgos mostraran con que rapidez los principios de rectitud y equidad se debilitaron en la nacion “

“ Despues de la batalla de Platea, Temistocles anunció publicamente que habia formado un proyecto importante, cuyo suceso pendia de guardarle un secreto inviolable. El pueblo le respondió:—sera Aristides su depositario; á él nos referimos. Sacólo á parte Temistocles y le dice:— La flota de nuestros aliados permanece sin recelo en el puerto de Pegaso; propongo quemarla, y somos dueños de la Grecia.— Atenenses, dijo entonces Aristides, nada de mas util que el proyecto de Temistocles; pero nada tampoco de mas injusto. No le queremos esclamo á una voz toda la Asamblea. “

“ Algunos años despues, los Samienses propusieron á los Atenenses violar un articulo del tratado que habian celebrado con sus aliados. El pueblo pidió á Aristides su sentir: Es injusto el de los Samienses, respondió; pero es útil. Y sin mas hesitacion el pueblo aprobó el proyecto (1).

(Continuará.)

VARIETADES.

Comercio y establecimientos de los Ingleses en las Indias orientales.

Continuacion.

“ Al mismo tiempo, la Compañia gobierna muchas grandes provincias en que ella tiene suficientes fuerzas para hacerse respetar de todo lo restante. Su capital es Calcuta, en que se ven todos los establecimientos que rodean comunmente la residencia de un grande imperio; muchos empleados civiles, militares, judiciales, y muchos ricos Europeos que tienen, por su propia cuenta, relaciones de comercio con los demas paises de la Asia y Europa. Los Europeos viven allí generalmente en suntuosos edificios, y ostentan un fausto asiático. Imitan á los ricos Indios, y los sobrepujan en lujo. La poblacion de Calcuta asciende, dicen, á seiscientos ó setecientos mil habitantes,

los mas de ellos Indios, fabricantes, y tenderos que viven en unas especies de cabañas. Se compone ella tambien de criados y portadores de palanquetas, que son en sumo número, y que su sobriedad hace de poco coste.

“ Esta es la situacion de la Compañia en la India. Pero en sus relaciones con la metrópoli, no podemos considerarla mas que como el intermedio de la dominacion del gobierno ingles sobre aquella parte de tierra. A proporcion de que fué estendiendo ella su autoridad y tributos pretendió el gobierno ingles su parte en ellos, aunque la Compañia pagó siempre las fuerzas militares que él puso á su disposicion. El gobierno se mira como revestido con los derechos de la soberania, y por consiguiente con el de echar tributos, aunque abandona temporalmente el ejercicio de semejantes derechos á la Compañia. Desde el año de 1767, luego que las conquistas del lor Clive hubieron formado de una sociedad de comercio una potencia real, se acordó que la Compañia pagaria anualmente diez millones: pero estos pagamentos no se realizaron nunca mas que muy imperfectamente, bajo el pretexto de los dispendios que la Compañia estaba obligada á hacer para reducir á los principes independentes. En el año de 1773, tan léjos de poder pagar algo con las rentas de su soberania en las Indias, se vió obligada á tomar prestado del gobierno, ó de la nacion por mejor decir, bajo la fianza de cinco millones. En el de 1785, pidió tiempo para satisfacer los derechos de aduana que ella debía á la tesoreria inglesa, y que ascendian á muy crecidas cantidades: y en el de 1812, tomó prestados de nuevo el gobierno para la Compañia sesenta y dos millones.

(Continuará.)

FE DE ERRATAS DEL N.º 8.

Página 86, columna izquierda, primer parrafo, donde dice: á que aspiran; léase: á que aspira.

Página 87, columna izquierda, primer articulo, parrafo segundo, donde dice: pariedad; léase paridad.

Página 94, columna derecha, primer articulo, parrafo segundo, donde dice: su imagiacion; léase su imaginacion.

Página 94, columna derecha, primer articulo, parrafo segundo, donde dice: el mariscal de Luxembourg; léase: el mariscal de Luxembourg. Y mas abajo donde dice: el amigo de My de Mme; léase: el amigo de M, y de Mme.

Página 95, columna izquierda, parrafo segundo, donde dice: Foly-de Fleury; léase: Joly-de Fleury.

[1] Bartelemi. Viage de Anacrsis De la Grecia, parte 2.ª seccion 2.ª, siglo de Temistocles y Aristides.